LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1617--BUENOS AIRES, MARTES 12 DE MAYO DE 1829.

For Freight or Charter.

The first class English brig VENUS, Capt. Henry May, of Yarmouth, 260 tons, coppered and copper fastened, now at Montevideo. Apply to Gowland, Slacum & Co. or Douglas & Eaton, No. 131 Calle de la Piedad. April 22 6s

PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin ingles BRITANNIA, su capitan Terris, de primera, clavado y forrado en cobre. Los que quieran cargar véanse con su capitan, ó con

Robilliard, Hudson y Ca.
ab ** No. 18 calle de la Catedral.

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 tons coppered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to ship. For freight or passage apply to
HEYWORTHS Y CALISLE,
or DOUGLAS & ETON.
Plaza de la Victoria.

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt. Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co. or Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad.
April 22 6s.

For Antwerp.

(For Passengers only.)

The remarkably fine, fast sailing American brig JAMES NOBLE, to sail in all the month of May: has superior accomodations. Apply to Capt. Lewis, at Mrs. Well's hotel or the consignees Mess, Gowland, Slacum & Co., Calle de la Reconquista No. 14. Abril 2* 6s

For FREIGHT or CHARTER.

The very superior first class British schooner BRUTUS, captain Le Vertu, 130 tons register, coppered and coppered fastened, now lying at Montevideo. Foor further particulars apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No 48. calle de la Catedral.

For sale, freight or charter,

The fine fast sailing, coppered and copper fastened American brig DECATUR, 170 tons burthen: she has a complete inventory. For particulars apply to the consignees Gowland, Slacum & Co., No 14, Calle de la Reconqnista A 30 6s

For Liverpool,

The fine first class English brig MARY, Capt Lee, 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad. April 25 6s

PARA GIBRALTAR.

El superior bergantin danes *Cecilia Sofia*, su capitan Jebsen, de porte de 160 toneladas, doblado y forrado en cobre, muy velero y de primera clase: tiene la mitad de su cargamento contratado y saldrá en breve. Para tratar de èl ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. No. 94 calle de la Paz, ó a Douglas y Eaton No. 131 calle de ia Piedad. m 6

PARA EL RIO JANEIRO.

EL hermoso y muy velero bergantin goleta nacional GENERAL BALCARCE de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Estevan Bartlet, empezará á recibir carga el miercoles proximo, para lo que tiene la mayor parte del cargamento contratado: admitirá algunas toneladas mas á flete: Para tratar ocurrirán inmediatamente á Videla y Medrano, calle de la Florida número 19. A 29

Almanaque—Mayo 12.—S. Nereo y comps. mrs.
Sol sale á 6h. 45m.: *se pone á* 5h 7m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 56m. 1.
Cuarto creciente de la Luna el dia 10 á las 3 y 39 m. de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter. ex	tr. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Dir. del viento. abaj.	arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
M. 9	9h m	30p,16	59	60 5	40 0	60 0	42 0	3 105	o			despejado
	m dia	30p,08	60		00 0				NO			despejado
	4h t	30p,03	61						NO			despejado

SE VENDE O SE FLETA.

EL muy velero bergantin americano DECATUR de porte de 170 toneladas, es forrado en cobre y tiene un inventario completo. Ocurrase á sus consignatarios Gowland Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. A 30 6s

For freight or charter,

The A 1 British brig VOLUNA, Capt. Mathias, burthen 331 tons, only two years old and a fast sailer, would take a freight or charter to any quarter of the globe; she will have her inward cargo discharged in a fortnight. For further particulars apply to Dickson & Co. Calle de la Reconquista, No. 20, or to Capt. Mathias at Kean's Hotel.

DICKSON & Co.

THE public are hereby cautioned against trusting the crew of the British brig VOLUNA, as the captain will not be accountable for any debts they may contract without his knowledge. May 5 6s
D. MATHIAS.

For freight or charter.

The smack AVENTURERO, burthen 120 tons, well found and ready to go to sea immediately, for the coast of Brazil or Patagonia. Apply to F. Lavalle & Co., 36 Calle de Potosí. May 7 | 6s

Para la Havana.

El superior bergantin ingles *Laurel*, su capitan Baxter, será despachado, en breve, para el indicado destino. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocúrriran á casa de Grogan y Peacock, calle de las Piedras No. 44. m 8 12s

Paquete para Montevideo.

SALDRA para dicho destino el miercoles 13 del corriente la muy velera goleta nacional Paquete *Felicidad del Sud.* Este buque bien acreditado por su andar superior y cuyos camarotes son de la mejor comodidad para pasageros acaba de ser pintada su cámara. Recibe carga ocurriendo á casa de los Sres. Pery, Etchart Larrea y Ca. calle de la Piedad número 66. No se admite correspondencia fuera de balija.

Para Soriano ó Mercedes.

SALDRA el dia 13 la balandra *Isabel.* Los Sres. que quieran ir de pasage ó mandar flete, ocurran al almacen de Dr Pedro Mom frente á la Aduana.
Mayo 11 3p

PARA MONTEVIDEO.

LA Goleta Nacional *Francisca* de porte de 120 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocurran á tratar á casa de Juan de Abelleyra y Ca. calle de la Catedral número 62, frente al Banco. m 11 3p

For Boston and Salem.

The brig ABBYM, Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier & Ca. Calle de la Paz No. 94. A9

SE FLETA.

PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca *Aventurero* de porte de 120 toneladas y en estado de salir sin demora. Ocurrase a Francisco Lavalle y Compañia calle de Potosi número 36.

SE VENDE.

En el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi No. 36.

Paños y casimires de todas clases, bayetas muy finas, bramantes id, percales de varias clases, pañuelos de algodon, vestidos id. lienzillo americano, sarasas para colcha, medias de algodon y de lana, gorros de lana, capotes de lanilla pieles de colores, colchas de algodon, botas inglesas, bacalao superior, arina muy fresca, ginebra en frasqueras, vino de varias clases. Mayo 5 6s

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se cita y llama á todos los acreedores de D. Guillermo Dana y D. Benjamin Carman, para que el dia 15 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana concurran con los respectivos documentos que legitimen sus créditos, á su salon de justicia para la junta que vá á celebrarse. Buenos Ayres 6 de Mayo de 1829. MERLO.

Aviso al Comercio.

DE mandato del tribunal consular se hace saber, para conocimiento del comercio, que D. José Maria Diaz Velez ha hecho renuncia de su destino de corredor maritimo, la que le ha sido admitida por el Superior Gobierno, ante quien la interpuso — Buenos Ayres 5 de Mayo de 1829.
MERLO.

AVISO.

En la calle del Cerrito, javoneria de Terrada, se alquila una casa con cinco piezas, cocina, pozo y demas oficinas, con fondo de 70 varas. Su dueño vive en la calle de Cangallo No. 169. Tambien se vende un sitio con dos ranchos de paredes de ladrillo cocido, en la calle de la Libertad junto al puente de la fabrica de armas.
Mayo 6 6p

Aviso á los aficionados.

LOS señores Bellet, jardineros y floristas de Leon de Francia, que han dado algunos avisos anteriores en los diarios; tienen el honor de prevenir de nuevo á los señores aficionados, que todavia tienen una hermosa coleccion de plantas de todas clases, tanto de flores co mo de frutas y semillas de todas calidades, que quieren vender á precios muy acomodados, á causa ?da que tienen que marcharse dentro de muy pocos dias. Viven en ia calle del Perú No. 158

For Havana.

The first rate Britiss brig LAUREL, will be despatched without delay. For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras. May 9 12s

EXTERIOR.

LONDRES.

No es nuevo oir que los ingleses elogian el poder absoluto de Bolivar. No obstante, nuestros lectores no dejarán de leer sin algun interes los argumentos copiosos que emplean:

"Ha faltado poco para que los últimos esfuerzos que se han hecho para la regeneracion de Colombia, dice un artículo del *Morning journal*, no la hayan perdido para siempre. Su suerte inevitable era de dividirse en cortos estados y de hacerse el teatro de sangrientas disensiones domésticas. Es el brazo de un solo hombre quien la ha sacado del borde del precipicio: pero este hombre es Bolivar que tiene un gran ascendiente sobre el pueblo por su génio, por sus inmensos trabajos, y por la nobleza de su carácter. De su vida pende la existencia de Colombia como estado. Se le ha acusado de proyectos ambiciosos; es la sola imputacion que sus enemigos y sus rivales se han atrevido á hacerle apesar de ser tan infundada como maligna. Cuando Bolivar regresó de las costas del Pacífico, Colombia decaia rápidamente de su antigua prosperidad. Las leyes no eran respetadas, la corrupcion se habia introducido en todos los ramos de la administracion. El poco celo para cumplir obligaciones sagradas habia destruido toda la confianza en el gobierno: se le miraba como una continuacion del de la metrópoli, cuyo ejemplo renovaba; con la sola diferencia que bajo los españoles, los colombianos no tenian mas que un gran ladron, y bajo sus sucesores los tenian á docenas."

"Por otra parte, todos los ensayos hechos habian salido defectuosos. El poder ejecutivo no era bastante fuerte y vigoroso. Muchas provincias escapaban á su accion: no habia bastante uniformidad de opinion entre ellas; ni mas interes comun que el de repeler un invasor. Por una parte las leyes son obedecidas y por otra son tratadas con desprecio. Es un hecho real é incontestable que el pueblo no es propio para un regimen republicano y que está reconocido que la forma de gobierno que le coloca bajo la tutela de uno solo es preferible á cualesquiera otra.

Las formas republicanas son demasiado complicados para él: no está acostumbrados a ellas y por otra parte suponen virtudes que no puede uno lisongearse encontrar en un pueblo sin educacion.

En este estado de cosas no queda otra alternativa que la de confiar el gobierno en manos de Bolivar. Solo él lo merece y es el solo capaz de ejercerlo. La única duda que podria quedar está encerrada en esta sencilla y corta pregunta. ¿Abusará de él? Procuraré contestarla segun mis proprias observaciones. El caracter de Bolivar es demasiado decidido para que pueda cambiar. Es facil pronosticar lo que será, en vista de lo que ha sido. No ha engañado

jamas a sus compatriotas. Ha cometido errores en su carrera pública y ha sido engañado varias veces por hombres mal intencionados. Tenemos un ejemplo de esto en la eleccion de sus primeros agentes en Europa; pero ha adquirido esperiencia y nadie puede alegar contra él un solo acto de injusticia premeditada. Se han urdido contra él varias tramas y conspiraciones aun antes de su regreso del Perú, a fin de transferir el poder en las manos mas abyectas. La última conspiracion de Bogota es solo un ensayo para realizar el complot de Padilla en Cartagena. Su fin era deshacerse de Bolivar a fin de que el gobierno quedase sin oposicion en las mismas manos que lo tenian durante su ausencia, sumergiendo al pais en la mas completa anarquia. El haberse decubierto aquel plan ha salvado Colombia, y segun todas las apariencias consolidará el poder del *Libertador*."

MADRID.

La *Gaceta* de aquella ciudad tratando de un crimen de poligamia refiere una aventura muy singular sucedida á un español. Reducido á la miseria por desgracias domesticas resolvió pasar á América para probar fortuna. Dejó á su esposa en Madrid, y le hacia de tiempo en tiempo remesas de numerario por medio de un amigo que se habia encargado de tener cuidado de ella. Las remesas se hicieron mas raras y cesaron en fin absolutamente. Al indagar la causa de aquella interrupcion, la muger supo que su marido habia muerto. Este recibió tambien la noticia oficial de la perdida de su esposa y en acaso de tristeza fué á encerrarse en un convento. Pasaronse muchos años; estalló despues la revolucion de la América; los frailes fueron espelidos y el desgraciado viudo se vió reducido á volver a España. Cual fue su sorpresa cuando un dia mientras que componia un altar reconoció á su esposa que estaba oyendo misa. Entreron luego en esplicaciones y supo que se le habia dado un suceso. Parece que su amigo habia gastado una parte de los fondos recibidos de America y para ocultar aquel robo habia discurrido el dar a los dos conyuges la nueva de su muerte reciproca. Desconsolados por semejante descubrimiento, el marido permaneció en su convento y la muger fué a encerrarse en un claustro.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES MAYO 12

Vá a llegarnos un refuerzo considerable de la Banda Oriental. Es casi una noticia oficial que en breve se hallará reunida una fuerte division a orillas del Uraguay, en donde esperará los medios de transporte que desde aqui se le envien.

Parece tambien que el gobierno prepara una espedicion maritima que debe obrar contra Santa Fé a las órdenes de nuestro intrépido almirante Brown.

Ningun resorte se deja que tocar para dar vigor a la guerra. Pronto cambiará de teatro. Nuestras propriedades no serán por mas tiempo devastadas. Nuestros soldados están lejos de imitar las depredaciones de esas bandas feroces que se han arrojado sobre nuestros campos para consumar su ruina; pero sin dejar de respetar los derechos de las naciones, sus brazos se dejarán sentir sobre nuestros enemigos, hasta obligarles a desistir de su injusto y temerario empeño.

Ayer por la mañana entró en la chacarita de los Colegiales una partida como de 50 bandidos. Alli se hallaban 16 familias alemanas; y despues de robar todo lo que estos infelices poseian, hirieron á dos, uno de un balazo, y otro de golpe de sable. En seguida, pidieron la llave de la capilla, y se llevaron el caliz, vinagreras, la corona de una imagen de la Pura y Limpia, y una media luna que esta tenia á los pies guarnecida de piedras preciosas.

La barca *Heighington* ha conducido gacetas inglesas, cuyas fechas alcanzan hasta el 18 de Febrero.

El 5 del mismo se hizo la aperture del Parlamento del Reyno Unido, por una comision compuesta del Lord Canciller, el Duque de Wellington, el Lord Ellenborough, y los Condes de Bathurst y Shaftesbury. Concluidas las formalidades de estilo, el Lord Canciller leyó el siguiente mensage.

"*Milores y Caballeros.*

"S. M. nos encarga informarnos que continua recibiendo de sus aliados, y generalmente de todos los Principes y Estados las protestas de sus ardientes deseos por cultivar las relaciones mas amistosas.

"Bajo la mediacion de S. M. han sido firmados y ratificados los preliminares de un tratado de paz entre S. M. I. el Emperador del Brasil y la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

"S. M. ha concluido con el Rey de España, una convencion para el ajuste final de las reclamaciones promovidas por subditos britanicos y españoles, en virtud del tratado firmado en Madrid el 12 de Marzo de 1823.

"S. M. ha mandado que se os presente una copia de esta convencion: y confia en vuestro auxilio para poder egecutar algunas de sus estipulaciones.

"S. M. siente que sus relaciones diplomaticas con Portugal permanezcan todavia suspendidas

"Altamente interesado en la prosperidad de la monarquia portuguesa, S. M ha entablado negociaciones con el gefe de la casa de Braganza, para terminar un estado de cosas incompatible con la tranquilidad permanente y bien estar del Portugal.

"S. M. nos encarga aseguraros que ha trabajado incesantemente para cumplir las estipulaciones del tratado de 6 de Julio de 1827, y para efectuar, de concierto con sus aliados, la pacificacion de la Grecia.

"La Morea se ha visto libre de la presencia de las fuerzas egipcias y turcas.

"Este importante obgeto ha sido conseguido por los esfuerzos eficaces de las armadas navales de S. M y por la disposicion habil y conducta egemplar del egército frances que obraba por orden de S. M. Cma., en favor de la Alianza.

"Habiendo concluido la tarea que les asignaron los aliados, las tropas de S M. Cma. han comenzado a regresar á Francia.

"Con la mayor satisfaccion S. M. os anuncia, que durante todas estas operaciones, la mas cordial union ha subsistido entre las fuerzas de las tres potencias de mar y tierra.

"S. M. deplora la continuacion de las hostilidades entre el Emperador de Rusia y la Puerta Otomana.

"S M. I. en prosecucion de aquellas hostilidades ha estimado necesario reasumir el egercicio de sus derechos beligerantes en el Mediterraneo, y ha establecido un bloqueo en los Dardanelos.

"Han quedado exentas de la accion de este bloqueo, las empresas comerciales de los subditos de S M, que se hicieron sobre la fé de la declaracion de S. M. I. relativa á la neutralidad del mar mediterraneo."

"Aunque ha sido indispensable á S. M. y al Rey de Francia suspender la cooperacion de sus fuerzas con las del S. M. I., en consecuencia de haber reasumido éste el egercicio de sus derechos beligerantes, sin embargo reyna la mejor inteligencia entre las tres potencias para alcanzar los demas obgetos del tratado de Londres.

"*Caballeros de la Cámara de los Comunes.*

"S. M, nos ha encargado preveniros que los presupuestos del corriente año, os serán presentados inmediatamente.—El confia en vuestra prontitud en acordar los ausilios necesarios atendiendo á las esigencias del servicio publico y la economia que S. M. quiere que se introduzca en todos los departamentos del Estado. S. M. tiene la satisfaccion de anunciaros que siguen acrecentandose las rentas. El aumento progresivo de las que provienen de artículos de consumo interior, es particularmente satisfactorio á S. M., porque subministra una prueba decisíva de la estabilidad de los recursos nacionales, y de la mayor comodidad y prosperidad de sus pueblos.

"*Milores, y Caballeros.*

"El estado de Irlanda ha sido obgeto de la constante solicitud de S. M.

S M. siente que existiera en aquella parte del Reyno Unido, una asociacion peligrosa á la paz publica, é incompatible con el espiritu de la Constitucion; que fomenta la discordia y el encono entre los subditos de S M., y que si le es permitido continuar, hará ilusorios cuantos esfuerzos se hagan para mejorar permanentemente la condicion de Irlanda.

"S. M. descansa confiadamente en la sabiduria y ayuda de su Parlamento; y S. M. está seguro que le confemonths poderes que le hagan capaz de mantener su justa autoridad.

"S. M. recomienda que cuando se hubiere logrado este objeto esencial, tomeis en vuestra deliberada consideracion, la condicion de Irlanda; y que os fijeis en las leyes que imponen inhabilidades civiles á los subditos catolocos de S. M.

"Considerareis si se pueden remover estas inhabilitades de un modo compatible con la seguridad de nuestros establecimientos eclesiasticos y civiles, con el mantenimiento de la religion reformada establecida por la ley, los derechos y privilegios de los obispos y clero en este reyno, y las iglesias confiadas a su cuidado.

"Estas son instituciones que siempre deben tenerse por sagradas en este reyno Protestante y que es del deber, y la determinacion de S. *M* conservar inviolables.

S. *M.* os recomienda encarecidamente que tomeis en consideracion un asunto de tanta importancia que interesa tan altamente a los mejores sentimientos de sus pueblos, y envuelve la tranquilidad y concordia del Reyno Unido, con el temperamento y moderacion que mejor as guren el buen exito de vuestras deliberaciones.

En el proximo No daremos un estracto de las noticias mas interesantes que traen los diarios ingleses.

La goleta corsario nacional *Presidente*, comandante Prouting, ha sído apresada sobre la costa de Africa y conducida a Inglaterra, por el bergantin de S. M. B. *Black Joke*, despues de una accion en que fué muerto el comandante Prouting. Todos los oficiales y tripulacion de la *Presidente* se hallaban presos en Londres, por varios actos de pirateria, y por confesion de uno de los marineros, parece que ellos fueron los piratas que tomaron el paquete *Redpole*.

El discurso del rey de Inglaterra nos ha obligado a dejar para mañana la continuacion del articulo del Sabado sobre los partidos políticos.

Variedades.

JURI.——Lo que mas hace diferenciar la sociedad antigua de la moderna es que en otro tiempo para todo se procedia por especulacion, mientras que ahora todo es práctico.——La filosofia, las ciencias, la legislacion, la moral, han pasado del retrete de los filósofos al dominio del público. Ya no se trata de invenciones fantásticas, de abstracciones, de sistemas: lo que guia á los hombres en medio de este laberinto intricado de abusos y de flaquezas son los descubrimientos positivos, frutos de la razon y la esperiencia.

Las nuevas instituciones estan fundadas sobre hechos cuya existencia no es dable desconocer. Las opiniones todas han perdido su prestigio desde que han sido sometidas al crisol de la observacion. Esta es la única autoridad que se respeta; las demas han sido destronadas sin escepcion. Las máximas de los sabios, las sentencias de los maestros, los aforismos de las escuelas, los oráculos de la antiguedad, todo aquel armazon insignificante, monumentos del orgullo y pereza de nuestros padres, no sirve ya sino para testificar sus errores y enseñarnos á preservarnos de ellos. !Que de pasos inciertos ha sido preciso dar ántes de establecer la verdad mas simple; ¿Hay algo mas natural que verificar una acusacion antes de pronunciar una sentencia; que poseer jueces de hecho y de derecho, un jury y un tribunal? A pesar de esto ¡qué de tiempo ha transcurrido hasta la creacion de los jurados; cuan pocos son aun los paises que los poseen! ¿Podrá negarse que supera el número de los que se obstinan en contestar las ventajas de esta institucion feliz?

Bastaba para desengañarse observar el inflejo saludable que ha egercido la intervencion de los ciudadanos en aquellos paises en que el sistema judicial era mas confuso y desordenado. "Todas las acciones civiles y criminales, ha dicho Montesquien, se reducen á hechos." Hay pues dos cosas muy distintas que considerar en un juicio. 1. La cuestion de hecho que debe someterse á ciertos observadores encargados de reunir datos para ilustrar la conciencia del juez. 2 La aplicacion de la ley que corresponde á los magistrados que estén versados en el conocimiento de las leyes mismas.

La idea que sirve de base á este sistema no es totalmente nueva: seria un error considerarla como una pura especulacion filosófica. Hace tiempo que la Inglaterra ha colocado bajo la égida tutelar del jury las causas criminales y muchas de las civiles.

Segun el Sr. Comte, autor de una disertacion muy estensa sobre esta materia, las leyes ingleses solo consideran los recursos de un jury para establecer su capacidad.

Todo hombre que posee una renta liquida de 10 lib.; que es arrendatario de algun terreno, por espacio de 21 años al menos, cuyo producto sea de 20 lib.; que esté sujeto á la contribucion de pobres, ó finalmente que habite una casa que no tenga menos de 15 ventanas, está en aptitud para ser jurado. Solo quedan escluidos los jornaleros y criados. Por esto leemos en la obra curiosa del Sr Cottu, sobre la administracion de la justicia en Inglaterra, que en el condado de Lancaster, el número de jurados asciende á 8,000 y á mas de 10,000 en el de Jork. Segun los términos en que está concebida la última ley francesa, para ser jurado es preciso pagar un impuesto de 300 francos sobre bienes raices; ó egercer una profesion que suponga una fortuna equivalente. Haciendo un cálculo, relativo a la suma de los impuestos de Francia, podemos admitir que los 300 francos son una cantidad siete veces mayor que la contrib[illegible] territorial de Inglaterra; y como l[illegible] esterl. tiene en el continente mas valor, resulta que sobre una misma poblacion, suponiendo igual todo lo demas, la Francia tiene una decima parte de los jurados que cuenta la Inglaterra, y por consiguiente, la gran mayoría de los franceses que podian egercer estas honrosas funciones no aparecen en las listas generales. La legislacion francesa ha distinguido tambien los crímenes de los delitos y solo los primeros han sido abondonados a la conciencia pública. Así pues el Sr. Legraverand, que ha escrito sobre la materia, ha tenido razon de decir que en Inglaterra el Jury es el tribunal nacional, el juez comun cuyas decisiones alcanzan a todo el mundo: en tanto que en Francia es únicamente una oficina del gobierno.

La institucion del jurado así concebida no solo posee la ventaja de asentar la libertad individual sobre cimientos mas sólidos y estendidos, sino que releva ademas, y la Inglaterra ofrece un egemplo memorable, la dignidad del hombre en los ciudadanos llamados a cada instante a juzgar sus semejantes. La solemnidad de las formas judiciales le enoblece a su propria vista; la elevacion de las funciones que desempeña le hace sentir su impórtancia: conoce mejor sus

derechos y deberes; aprecia mas y mas el órden legal en que vive; y de vuelta á sus ocupaciones ordinarias está mas dispuesto a conformar sus acciones á la razon y la justicia de que ha sido órgano momentaneamente.

El jurado es el apoyo mas seguro de la libertad de la imprenta, la primera y mas vital de todas las instituciones; la única que presenta una garantía eficaz á los otros derechos civiles y políticos; esa libertad que ilustra las discusiones haciendo brotar la luz del conflicto de las opiniones y que llamando a todos los ciudadanos a que dén su opinion sobre los intereses generales, se ha convertido en la condicion fundamental del gobierno representativo.

A los ejemplos de longevidad que anotan los periódicos de Europa, podrian añadirse muchos mas si las estadísticas americanas estuviesen redactadas con mas esmero; pero desgraciadamente esta clase de trabajos se encuentra entre nosotros en su infancia. Aun no se conoce la importancia de los movimientos periódicos de la poblacion, ni la de las variaciones del mercado, del comercio y de la industria que ofrecen tantos datos á la meditacion del filósofo y del economista.

En Francia, cada departamento tiene su estadística, es á decir, un vasto depósito de noticias é informaciones sobre hechos que podrian llamarse la anatomía histórica y política de cada provincia. Allí nada se olvida y todo se encuentra clasificado por un órden sinóptico que facilita infinitamente las indagaciones de los curiosos.

Estas obras encierran solo materiales para trabajos mas importantes, que no podrian emprenderse sin su auxilio. Son, como todos los libros elementales, de ninguna utilidad en manos inhábiles; pero fértiles en resultados para un observador.

Nadie ha sacado mejor partido de las estadísticas que el sabio Carlos Dupin, que tenemos la satisfaccion de contar entre nuestros antiguos amigos y colaboradores. En la aplicacion que de ella ha hecho á la política y al comercio, ha presentado cálculos enteramente nuevos que han interesado por su exactitud y por su importancia. Podria decirse que ha creado una nueva ciencia; pues que ha llevado los cálculos de probabilidad á un grado de evidencia, que Condorcet, La Place y los mas esclarecidos matemáticos de nuestro siglo estaban muy distantes de poderle dar. Ha determinado, por ejemplo, *geométricamente* que dentro de algunos años la mayoria de los electores perteneceria en Francia á la opinion liberal, y esta sola prediccion bastó para disipar los temores y asegurar el triunfo de los amigos de la libertad.

Aquí se habia tambien empezado á recoger algunos materiales para nuestra estadística. Lo que ha parecido bajo el título de *Registro Estadístico*, dista mucho de poder conducir á resultados tan grandes. Nos parece aun imposible que siguiendo el mismo plan, pueda conseguirse aquel fin; pues que á mas del desórden que reina en toda la obra, se dan en ella detalles demasiado minuciosos para que puedan escitar el menor interes.

Volviendo á los ejemplos de longevidad observados en nuestro continente, citarémos los que refiere *La Aurora* de Chile.

"En el pequeño canton de Colina, "dice uno de los últimos números de "aquel periódico, un anciano de 116 "años y una muger de 107 han terminado su carrera en el mes de Junio "de 1828. Quedan aun en el mismo "lugar un viejo de 108 años que vive "de su trabajo y monta casi cada dia "á caballo, y otro aun mas robusto, "pero que no tiene mas que 104, á "mas una muger cuya edad escede de "mucho á la de ambos, pues que no "hay hombre alguno en el pais que "se acuerde de haberla visto jóven; "ni aun ella se acuerda de su edad, y "sus descendientes de todas las gene- "raciones que viven en la actualidad "son en un número ilimitado.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Jane y Henry*, de la Ensenada; con mulas.

Avisos Nuevos.

SE VENDE.

UN rancho de material con fondo completo, tres piezas, cocina &c., en la calle de Lorea No. 101.

Tambien un piano moderno de *Stodart* todo en un precio moderado. En la calle de la Universidad No. 204 daran razon.

Mayo 12 3p

Para Nueva York.

LA fragata americana Romulus, su capitan Barker, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino dentro de diez ó doce dias. Para flete ocurrase a Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 24 m 12

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa cocinar un diario para una familia. Igualmente una criada para todo servicio, ó un matrimonio sin hijos que tenga estas cualidades. El que quiera conchabarse, ocurra á la calle de Chacabuco No. 26 que daran razon.

Mayo 12 3p

AVISO

SE necesitan dos muchachos como para el tragin de una casa, que sean de buena conducta y sugetos al trabajo; aquellos que gusten ocurran a la calle de la Piedad No 110, que hallarán con quien tratar.

Mayo 12 3p

SE ALQUILA.

UN cuarto amueblado, con entrada privada y otras comodidades, en el precio de 50 pesos al mes, Ocurrase al No. 100 calle de la Catedral. m 12 3p

---

EDICTO,

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D José María Estevez para que el dia 20 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de hacer presente á los Sindicos, una transaccion propuesta por D. Fabio José Maynes sobre asuntos que se versan con el concurso; y afin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio de dicho concurso, se les previene que la junta se ha de celebrar en el citado dia aunque sea con un corto número de acreedores que concurra así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parara á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres 11 de Mayo de 1829. MERLO.

AVISO.

SE ha huido un negrito bozal que lleva el vestuario siguiente: un pantalon de listado azul, una chaqueta de lanilla azul, un delantar de listado azul y blanco, descalso. El que lo entregase á su amo que vive en la calle de Potosí en los segundos altos de la casa del Sor. Ortiz Vasualdo, recibirá una gratificacion correspondiente. m 12 3p

---

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se hace saber por última vez á los acreedores de D. Mariano Escalada, que en el perentorio termino de ocho dias, presenten, como se les tiene ordenado en providencia anterior, en la oficina de mi el actuario, los respectivos documentos que legitimen sus creditos, bajo de apercebimiento que pasado el termino designado el Tribunal procederá á expedirse en la sentencia de grados y preferidos con arreglo á ordenanza. Buenos Ayreres Mayo 11 de 1829.

MERLO.

PARA BAHIA:

El Bergantin americano NANCY su capitan Elezar Graves, de porte de 160 toneladas, es buque de buenas calidades y de buena vela; tiene hablado parte de su flete para Bahia y desea alguno mas. Los SS. que tuviesen intencion de cargar para aquel puerto, ó de fletar este buque en su totalidad, teudrán la bondad de ocurrir a sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, ó á Robilliard, Huson y Ca. m 12

Se ofrece una gratificacion.

A QUIEN diese noticia en la casa sita en la calle de la Universidad No. 167 del Colegio dos y media cuadras para el alto, de un atado de ropa robado del rio el 23 del pasado: toda ella lleva de marca en unas piezas estas iniciales A. P. en otras Y. R. y en las demas M. R todas con seda encarnada, algunas corbatas con la misma seda y estas iniciales S. R.: mas unos cuellos de camisa escritas de tinta permanente las iniciales S. R. y debajo de esta marca el número. m 12 3p

---

Para Montevideo y el Rio Janeiro.

SALDRA el dia 18 del presente, el hermoso y velero bergantin nacional *Independiente* al mando de su capitan D. Donald Campbell; llevará carga á flete y pasageros, ocurriendo á tratar con el dicho capitan á la calle de la Esmeralda No. 94 ó á D. Jorge Dowdall No. 74 calle de la Reconquista. m 12 3p

---

PARA MONTEVIDEO.

EL bergantin nacional Paula, recibe carga de trasbordo y reembarco y pasageros. Saldrá el Viernes 15 del corriente despachado por Francisco Trelles calle de la Piedad No. 185, ó en el almacen de D. Pedro Mom frente á la Aduana.

m 12 3p

SE VENDE.

UN caballo zaino de regular estatura y de buen aprecio, herrado de pies y manos. El que lo necesite puede tratar con su dueño que vive en la calle de Maypú No. 58 m 12 3p

---

Para Bahia de todos Santos.

SALDRA para el 25 del corriente Mayo la muy velera Polacra Sarda Bela Carleta; tiene las tres cuartas partes de su carga, con buena comodidad para pasageros: los que gustasen cargar ó ir de pasage vease con su consignatario D. José Gestal calle de la Victoria No, 150.

Mayo 12 3p

Aviso á los padres de familia.

EN la calle de Cangallo, del café de Catalanes cuadra y media para el campo frente de la casa de D. Ramon de la Piedra No 122 se trabajan botincitos para niños y niñas, igualmente zapatos de tafilete y de hombre de muy buena costura, todo á los precios corrientes de plaza. m 12 3p

---

AVISO.

HABIENDO el concursado D. Gabriel de los Rios, satisfecho á sus acreedores en los términos que se espresan en el acta de su referencia, constante del espediente de su concurso, le han acordado dichos Señores, y queda firmada en mi registro, la correspondiente carta de pago, por los créditos que les adeudaba, con entrega de letras al deudor; y lo han repuesto, por su parte, en la posesion de los goces de un comerciante espedito y libre de las trabas y privaciones que produce la falencia en los negocios mercantiles, para que pueda tratar y contratar á su arbitrio. De órden del tribunal consular, cuya aprobacion ha obtenido, se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion del comercio. Buenos Aires Mayo 11 de 1829.

BARROS.

Aviso á las Señoras.

EN la calle de la Piedad No. 225 se ofrece madama Miguele Gleflö, costurera y modista de Paris, a hacer cualquier obra al gusto moderno y á precios equitativos, y sin duda mas acomodado que en cualquiera otra parte. m 12 3p

---

FOR SALE.

The Zumaca TRIUNFO, lying in the inner roads, is well found, in good order and can be sent to sea at a trifl ng expeuce. Apply to

FRANCISCO LAVALLE & Co.
No. 36 calle de Potosi.

FOR NEW YORK.

The coppered and copper fastened ship ROMULUS, capt. Barker, will sail for the above port in 10 or 12 days. For freight apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94 calle de la Florida.

FOR PASSENGERS ONLY.

For Mercedes touching at Soriano, will sail in all next week the fast sailing zumaca DOLORES. Affording a desirable conveyance for those who wish to pass to that part of the Banda Oriental. Application to be made at the house of Lavalle & Co. calle de Potosí, No. 36, or to the patron on board in the boca. m 12 6p

---

JERKED BEEF.

6 á 800 quintals very superior new beef, for sale. Perticulars may be known on application at No. 59 calle de la Paz. m 12 3p

---

TEATRO.

Funcion estraordinaria de canto á Beneficio de Angela Tani.

El Viernes 13 del corriente se exhibirá la siguiente miscelánea dividida en dos partes,

PARTE PRIMERA.

Sinfonia.

Dueto de la Dama Soldato por los Señores Maria y Pascual Tani

Rondo por la beneficiada, Rossini.

Dueto de Narciso por los SS. Vacani y Viera.

Aria de la Semiramide por la Sra. Maria Tani, Rossini.

Dueto de la Elizabeta por los SS. Pascual y Angela Tani, Rossini

PARTE SEGUNDA.

Sinfonia.

Dueto de Eduardo y Cristina por las Señoritas Tani, Rossini.

Aria por el Sr. Pascual Tani.

Dueto en portugues por la Sra. Cándida y Vacani, Rossini

Aria por la Sra. Angela Tani.

Gran terceto de la Elizabeta por las Señoritas Tani.

Los Señores abonados seran preferidos segun costumbre —A las 7 y media.

Aviso.

de la Comision de Abastos y Provisiones.

HAN sido nombrado por la Comision para inspeccionar y reglar la matanza en los corrales del Norte,

D. José Andrade.

Para inspeccionar la venta en el mercado del centro,

D. Juan Miguens,

asociado de D. Francisco Piñeiro y D. Domingo Gallino.

Para inspeccionar la venta en las siguientes plazas, los individuos que se espresaran

Monserrat y Lorea.

D. Lino Lagos.

Retiro y Libertad.

D. Vicente Castex.

Artes y Temple.

D. Marcelino Rodriguez.

Remate.

Por Seoane y Martinez.

Hoy martes 12 del corriente a las 10 y media se quemarán por cuenta de quien pertenezca un gran surtido de generos, ropa hecha zapatos, botas, tafiletes y otros muchos renglones, como jabon, arroz, loza, azucar, yerva, vinos de madera, oporto, burdeos vinagre, cigarros, aceite de linaza, tabaco, y otras cosas que se verán al tiempo del remate. Igualmente algunos muebles.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí número 36.

Hoy Martes 12 del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura un surtido de efectos nobles cuyo pormenor es el siguiente.

Paños y casimires, zarazas muy finas, lienzo americano, vestidos blancos y de color, pañuelos de merino y de algodon, bramantes muy finos, cocos de color, pieles de id, panas,, medias de algodon y de lana, colchas de algodon, capotes de lanilla, y otros muchos articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida Mo. 54.

El Miercoles 10 a las 11 se venderá precisamente á la mejor postura lo siguiente.

Franelas blancas anchas
Bayetas fajuelas y de dos frisas
Paños superfinos y regulares
Casimires anchos apañados
Pieles, cotonias, muselinas y cocos anchos
Ropa hecha inglesa para hombres
Camisas de hilo finas id
Cambrayes de hilo y encages franceses
Vestidos y pañuelos de espumilla bordados
Varios generitos de seda para vestidos
Cintería de seda de razo y terciopelo
Hilo de ovillos, carretel y de zapatero
Zapatos ingleses y tafiletes negros
Papel blanco y azul y pavilo de N. A.
Polvilio superior y rapé frances
Té imperial, hison, negro y pólvora
Jabon americano y de Castilla
Cigarros id y tabaco negro y de hoja
Un numeroso surtido de ferreteria
Manteca en cuñetes y aceite de linaza
Vino carlon y de Bourdeaux
Y otros infinitos renglones.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú No. 20.

El Miercoles 13 del corriente se rematará precisamente por cuenta del concurso de D. José Julian Arriola, la goleta corsario Bonaerence existente en el Salado.

TO THE AFFLICTED.

Swaim's Panacea

FOR THE USE OF SCROFULA, OR KING'S EVIL, &c. &c. &c.

THIS MEDICINE has acquired a very extended and established celebrity in most parts of the world, both in hospital and private practices, which its efficacy alône has supported *for these ten years past*, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections, Diseases of the Shin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those evils occasioned by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and nervous persons; it is also beneficial in dyspeptic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Perú Street, from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets contaning certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

Fondos públicos.

SE venden al 56 por ciento de valor, hasta la cantidad de 100 mil pesos, para entregarlos, y recibir su importe en moneda corriente, el dia 28 de julio del presente año Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4

Mayo 8 6p

AVISO.

SE vende un negro que entiende de quinta y servicio interior de casa; calle de Potosí No 44. m 6 4p

---

Aviso interesante.

SE vende una pulperia de poco principal, y diario regular, situada calle de la plata No. 173 haciendo esquina con la calle de Suipacha á 4 cuadras de la plaza de la Victoria para el campo. Dicha pulperia es muy propia para almacen pagando solo 35 pesos mensuales y teniendo una contrata por 4 años. Vease con su dueño que vive en dicha esquina. m 9 6p

---

SE NECESITA,

UNA cocinera de buenas costumbres y recomendaciones en una familia estrangera una francesa ó alemana seria preferida calle de Cangallo número 62.

Mayo 11 3p

AVISO.

DESEA conchavarse una ama de leche, recien parida hace 20 dias; quien la necesite puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 35. Mayo 11 3p

---

PERDIDA.

DE una negrita de 4 á 5 años de edad, pordita, cara redonda, vestido de perla de colores de manga corta, una batita blanca debajo, un chalsito blanco, se llama Justina. El que la entregue en la casa número 39 calle de la Victoria será gratificado.

Mayo 11 3p.

AVISO.

EN la tarde del dia 12 del corriente se celebrarán almonedas bajo los portales de la casa de justicia para rematar en el mejor postor una chacra sita en el Umbú de Maciel y Arroyo de las Piedras, en el partido de los Quilmes compuesta de 800 varas de frente con 3 mil de fondo, que contiene un rancho viejo, pozo de valde, algunos fragmentos de corral, como 1500 ovejas poco mas ó menos y el citado Arroyo de las Piedras que pasa por el terreno y le subministra aguas permanentes: tazado todo en 4,995 pesos. Los que quieran hacer postura ocurrirán al indicado paraje á las horas designadas y antes á la oficina del que subscribe á instruirse del pormenor de todo— Buenos Ayres Maye 8 de 1829 —*Jarden.*

Mayo 11 2p

SE VENDE.

UN pesebre en buen uso, con postes, tirantes y todo lo demas completo, que tiene como 45 pies de largo y 14 de ancho, con piso de maderas. Se dará en precio acomodado, por querer el dueño ausentarse del pais, en la calle de Cuyo núm. 74 darán razon.

m. 3p.

INTERESANTE.

SE vende una casa en la calle de la Paz No. 322, toda de azotea y construida á la moderna. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma casa. Igualmente un sitio de 17 varas de frente al Rio, y 44 de fondo cercado de pared. Igualmente una partida de 50 á 60 ejes de lanza del Tucuman.

Mayo 8 3p

A los Afligidos.

PANACEA DE SWAIM.

Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una celebridad estensa y bien establecida en la mayor parte del mundo, tanto entre los facultativos de hospital como particulares; que su eficacia solo ha sostenido por los ultimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutaneas y del hueso, y todas las de un caracter ulceroso, males cronicos y nerviosos ocasionados por constituciones debilitados; pero especialmente para Syphilis ó las afecciones que de ella proviene como ulceras en el laringe, garganta, narices y nodos, y los males que resultan del imprudente uso de mercurio. &. Tambien es escelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre; es igualmente muy beneficioso para enfermedades dispepticas y nerviosas, y generalmente para las internas cuando se cree que los pulmones y pecho se afecten.

Esta medecina legitima se halla de venta en la calle del Perú No. 13 del mercado una y media cuadra para el Retiro: alli mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas celebres de los E. U. y otras partes.

AVISO.

SE desea acomodar un jóven de 18 á 19 años en alguna tienda ó almacen, es de bastante inteligencia y muy buena conducta. La persona que lo necesitase se servirá ocurrir á la calle de la Florida No 4, donde daran razon de él. a 24 8s

---

AVISO.

EL Silletero que vivia en la calle de la Plata No 271, se ha mudado á la calle de la Piedad No. 82 m 7 6p

AVISO.

EUGENIO DUPUY escultor y grabador en lapidas hace saber al público que acaba de recibir un surtido de piedras marmol y tambien tiene unas lapidas ya empezadas agrabar para las personas que gusten honrarlo con su confianza tales como troféos, bobédas escultura en relieve onda y tambien pega cualesquiera losa floreros todos á precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad número 96. Mayo 8 15

AVISO.

EN la calle del Parque se alquila la casa No. 180. tiene 7 piezas, cocina, pozo de agua, mucha estension, con varios árboles; tambien se vende ó se alquila un cuarto de tierra con un rancho en la calle de la Libertad junto al puente del Parque. Su dueño vive en la calle de Cangallo No 169. m 9 3p

---

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 143 se cede la llave de un cuarto propio para negocio con tal que tome un almason que tiene recien concluido. En la plateria de enfrente darán razon. m 9 3p

---

AVISO.

POLVILLO sevillano fresco superior, se vende á precio equitativo por cajones y tarros, en la calle de la Universidad casa No. 22. m 9 3p

---

PARA MONTEVIDEO.

El Miercoles 13 del corriente saldrá sin falta el cuter nacional *Luisa*. Los que gusten ir de pasage ó embarcar carga, veanse con D. Carlos Galiano en el bajo de la Alameda, en el corralon de Madera al lado del No. 70. mayo 11. 3p

---

SE VENDE,

LOS servicios de una negrita liberta de edad de nueve años; á lo que le interese dirigase a la calle de Venezuela casa número 246. Mayo 11 3p

---

TABLAZON.

SE vende una partida de pino del Brasil, sin sangrar mejor calidad que la del Nte y de varios gruesos, tambien ejes tan buenos como los de lanza del Tucuman. Esta desembarcada, los que quieran comprarla ocurran á casa de Juan de Abelleyra y Ca. calle de la Catedral núm. 62, frente al Banco.

Mayo 11 3p.

LA

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA ó LAMPARON,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO,

Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas ó de impureza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en Hospitales, como en la practica particular, y por su sola eficacia ha mantenido, hace mas de siete años, una reputacion muy estensa y establecida como remedio para Escrófula ó Lamparon, Garganta llagada, Afectos antiguos de Reumatismo, Enfermedades de Cútis, Tumor Blanco, Males de Huesos, y en general para todos los casos de carácter ulceroso; para enfermedades crónicas ó nerviosas, que se originan en constituciones debilitadas; pero mas particularmente para el Sífilis, ó los afectos á que dá orígen, como: Ulceras del Laringe, de la Garganta y Nariz, Nodos. &c y para los males que ocasiona un largo é impropio *uso de mercurio*, &c. &c. Se ha probado que es un alterativo utilísimo de primavera y otoño, para los debilitados y biliosos: tambien es muy provechoso en los males de dispepsia y de nervios.

⁂ Se halla de venta en la calle de la Piedad No. 77. ab 22

PAPEL.

EN esta imprenta se compra una partida de papel grande del tamaño de la *Gaceta.*

AVISO.

EL Martes 12 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general en quien mas dé á dinero de contado 50 piezas de liencillo americano, que tazadas á 16 pesos una, importan 800 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso, como ocultas en los camarotes del paquete Felicidad del Sud. Las personas que se interesen en ellas podran dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia designado en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que mas ventajosa sea. Buenos Ayres 6 de Mayo de 1822.

SARMIENTO.

AVISO.

SE desea colocar un jóven de 16 á 18 años en alguna tienda ó almacen es de bastante inteligencia y muy buena conducta. La persona que lo necesitase se servir ocurrir á la calle de la Florida número 4 donde daran razon de él.

Mayo 8 4p

SE VENDEN.

ONZAS de oro selladas, fondos públicos, la casa No. 82 en la calle de Charcas, un sitio que hace esquina en las calles de la Esmeralda y Parque, con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con tres cuartos edificados; la goleta Emperatriz, la zumaca Astrea, y la chalupa Santa Rita. Ocurrase al escritorio de los Sres. Saenz y Sanchez calle de la Piedad No. 79. m 7

AVISO

de la comision de abasto y proviciones.

Han sido nombrados en comision para inspeccionar el ganado que se introduzca en corrales y arreglar su venta, los señores

D. Domingo Leonardo de la Gandara, y
D. Juan Nepomuceno Fernandez,

a cuyos individuos se les encontrará en los corrales a todas las horas de matanza.

Tambien han sido nonbrado en comision para inspeccionar en el mercado interior y plazas subalternas, el peso de la carne. el precio de seis reales por arroba que está establecido, y que exista en cada plaza el número de vendedores que designen los comisionados en los corrales, los señores

D Francisco Piñero, y
D Domingo Gallino.

los cuales están facultados esclusivamente para oir las desmandas en el mismo mercado y plazas q' se pongan por alteraciones arbitrarias en el peso y en el precio de la carne.

Aviso de la Policia.

HABIENDOSE acordado la comision de abastos y provisiones que la arroba de carne se venda desde el dia 10 del corriente Mayo al precio de seis reales, se previene al público para su conocimiento.

PIEDRACUEVA.

HARINA DEL NORTE.

EN la calle de Cangallo número 83 hay de venta por mayor y menor.

Mayo 4 3s.

QUEMAZON.

SE vende un sitio de 30 varas de frente á el Norte y 70 de fondo á el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotea nuevas, tiene dos rejas á la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos naranjos chinos, y 9 higueras, todo frutal, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 96, su precio último 4500 pesos moneda corriente: para tratar ocurrase á Videla y Medrano calle de la Florida No 18 a 29

SAL SUPERIOR.

HAY de venta en el almacen No. 28 calle de la Florida, y se dará a precio muy acomodado por mayor ó por menor.

Mayo 5 4s

Fabrica de Cerbeza Alemana

Calle de Córdoba No. 73

HAY cerbeza superior Porter y blanco la dozena á 8 pesos y medio, y devolviendo botellas vacias, en el mismo acto á 7 pesos la dozena.

Vino de Valdepeña de la Mancha.

Hay en botellas la dozena á 7 pesos y medio y devolviendo botellas vacias en el acto al repartidor á 6 pesos la dozena.

Vino de Tokay ó bálsamo

añejo de 27 años,

la botella á 10 pesos y la media dozena á 50 pesos.

Se compran botellas vacias

en la misma fabrica.

Antonio Martin Thym.

INTERESANTE

SE vende al mejor precio como 70 anegas de trigo de Chile, y 40 de pan; se necesita una gramatica de Mr. Chantró en castellano y Frances y Diccionarios en los mismos idiomas y en regular uso; para uno y otro se podrá ocurrir á la calle de la Reconquista número 169. M 11 2p

---

A SOLICITUD del sindico del concurso de D J. Julian Arriola, y á efecto solamente de elegir otro que reemplace a D. Juan Bautista Peña ausente, se convoca, de órden del Tribunal Consular, á junta de acreedores, para el 18 del corriente á las 10 de la mañana. Buenos Ayres Mayo 7 de 1829. BARROS.

mayo 11

SE ALQUILA.

UN sotano, grande y seco, en la casa numero 75 calle de Cangallo.

mayo 11 3p

AVISO.

SE desea comprar una goleta con sus aparejos en buen estado, ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4.

mayo 11 4s

AVISO.

UNA estancia situada en la Banda Oriental, con buenos terrenos en propiedad, se vende sobre documentos en regla, ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida núm. 4.

Mayo 11 4s

S A L.

EN casa de Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94 hay una corta partida de la isla de Mayo, y otra de Cadiz

---

CARNE TASAJO.

HAY de venta de 600 á 800 quintales de superior calidad. Ocurrase á la calle de la Paz número 56. M 11 3p

---

FABRICA NUEVA DE PEYNETAS.

Calle de la Reconquista No. 155 frente á San Francisco.

DON FRANCISCO L. COOPER recien llegado de los E. U. tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general que acaba de establecer una fabrica de peynetas, tanto de carey como de aspa, las cuales promete que no salgan inferior en material y hechura á ningunas que estén de venta en esta ciudad. El espera que con una estricta contraccion a sus negocios y esfuerzos á complacer al público, merecerá su favor. Se componen peinetas rotas á la última moda, y de un modo superior que en ninguna otra parte en Buenos Aires. m 9 3c

---

AVISO.

SE alquila un grande y hermoso almacen bien seco y ventilado que está puerta seguida del No. 72 calle de Cuyo donde vive su dueño que dira el precio. m 9 3p

---

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.